



**INFORME DE GESTIÓN  
AÑO FISCAL 2022  
CORPORACIÓN EDUCATIVA CENTRAL-CEC**

Bogotá D. C., 10 de marzo de 2023

**Señores  
ASAMBLEA  
CORPORACIÓN EDUCATIVA CENTRAL. CEC**

Por medio de la presente comunicación, me permito comentarles los aspectos más destacados de la gestión en el año fiscal 2022.

**1. Promoción. –**

Venimos desarrollando la labor en medio de un mercado que podemos considerar altamente competido y con una gran diversidad de oferta, dependiendo de los intereses de los padres de familia que son bien diferentes, en función de su cultura y el medio social y económico en el que se desempeñan. Hay intereses diversos como: nivel académico, posibilidades de socialización, educación mixta o diferenciada, bilingüismo, valores, deportes, localización geográfica, prestigio, posicionamiento de marca, etc.

Dentro de esta diversidad, nos hemos enfocado en los principios que determinan el buen desempeño en la sociedad de un colegio con inspiración católica y conforme a nuestro horizonte institucional.

Es por ello que, el enfoque de promoción del colegio se centra en aspectos claves como: valores y virtudes cristianas, bilingüismo, nivel académico, proximidad geográfica y un trabajo mancomunado de profesores y padres de familia, como primeros responsables de la formación de sus hijos, por lo que enfatizamos en el lema central del colegio: "Eduquemos mejores hijos, formemos mejores familias".

Para poder apoyar, de mejor manera la estrategia, se ha venido trabajando con un plan de marketing alineado con el plan estratégico que se ha venido desarrollando con la guía de Colombia Excelente y que fue la base de la evaluación de calidad que nos hicieron de manera muy satisfactorio el mes de noviembre.

Este plan de marketing se centra en los procesos de segmentación de mercado adecuados a las circunstancias actuales del colegio a los cuales estamos llegando con base en una estrategia de comunicación que identifica las características de Los Cerros como elemento clave de diferenciación respecto a la competencia. Lo que necesariamente induce una estrategia al interior de la institución que fortalece los valores agregados con los que se compromete el colegio para afirmar, más y de mejor manera, estas características.

Con el fin de acertar en la estrategia, hemos hecho diversos estudios de mercado que nos permiten afinar los objetivos de comunicación y desarrollo estratégico de la organización. Vale la pena destacar la nueva estrategia de investigación de mercados que iniciamos en 2022, sobre los deseos y aspiraciones de los padres de familia de nuestro nicho de mercado en el nororiente de Bogotá.

Las estrategias de impacto que debemos generar en nuestros mercados meta se han centrado en el desarrollo del área de comunicaciones, apalancada con la asesoría de la agencia de publicidad española R&M que ya empieza a mostrar resultados positivos.

## **2. Formación y docencia. -**

El año se caracterizó por lo que podríamos denominar el efecto post pandemia que, en los alumnos, produjo un desacostumbramiento muy marcado al ambiente presencial. En los más pequeños, trajo retrasos en su desarrollo motor y de socialización que hicieron necesaria su recuperación con base en el compromiso muy activo de toda la docencia. En los mayores, se destacaron retrasos en los hábitos de disciplina y estudio que, igualmente, han tenido que tratarse de manera muy personalizada, por las características muy particulares de cada caso.

El apoyo a la formación bilingüe exige una manera excelente de escribir y hablar el español y el inglés, propósito que asegura el nivel de competitividad en las comunicaciones orales y escritas, como elemento clave para el ejercicio de un liderazgo universal que, hemos considerado, debe estar basado en el servicio, fundado en un espíritu de respeto y solidaridad, cimientos fundamentales de convivencia en sociedad.

La participación en los procesos de internacionalización, por medio de alianzas estratégicas, es una gran oportunidad que seguimos promoviendo con nuestra implementación del proceso de inmersión en Canadá, el Modelo de Naciones Unidas y el Modelo Europeo, que permiten seguir afianzando este desafío tan importante en medio de un contexto global.

### 3. Planta Física. -

El reto más importante que tiene el colegio, en este tema, es la construcción del nivel A, donde estarán los estudiantes desde Transición, de cinco años de edad, hasta tercero de primaria. Este proyecto se inició a mediados del año pasado, con base en la destinación de excedentes fiscales de años anteriores que la asamblea decidió aplicar a este propósito. A la fecha se encuentra a mitad de camino, con un buen pronóstico de finalización en el mes de agosto de 2023.

Un segundo proyecto estratégico, de suma importancia, está orientado a la construcción del nivel de Jardín Infantil, lo que nos permitirá captar niños de edades entre 4 y 5 años para el colegio grande. Un hábito que ha tomado fuerza y para el cual se vienen preparando muchos colegios. El nuestro se ha venido rezagando en este aspecto, por lo que debemos acelerarlo en el año 2023, con el fin de conseguir los respectivos permisos y poder hacer la obra en 2024. Este proyecto se acordó que lo construirá y operará ASPAEN, que es la entidad idónea para cumplir con este objetivo. Se iniciará a finales de 2023. El terreno para su construcción está dentro de la misma zona en que opera la CEC. Para ello, CORCER entregará, en comodato a ASPAEN, el espacio que se requiere.

### 4. Ambiente Laboral. -

El colegio se caracteriza por una muy baja rotación de personal, gracias a su cultura de buen trato con todos sus empleados y a aspectos contractuales que lo diferencian de manera evidente, con la mayoría. Aspectos a destacar son: la contratación del personal a término indefinido, los servicios de cafetería a costos significativamente bajos, servicios de transporte gratuito para profesores en las mañanas, parqueadero gratis, programas financieros de estudios para personal de la administración y profesores, donde el colegio asume una parte de los costos correspondientes.

Se hacen encuestas de satisfacción frecuentes a los empleados, lo que permite apreciar el ambiente laboral. Con base en ellas, se toman acciones estratégicas para continuar fortaleciendo esta variable clave del colegio.

### 5. Situación financiera de CEC. -

Empezaremos por analizar el resultado del año 2022, dentro de un escenario afectado por la reducción en el número de alumnos que pasó de 616 a 585 en un periodo de un año. Es la mayor reducción tenida, si la comparamos con varios años atrás, incluido el año de pandemia. Las pérdidas de la operación, netamente formativa, fueron de \$195.328.758.

Afortunadamente esta perdida fue compensada con recuperación de las áreas de restaurante y conexas que aliviaron la situación y nos llevaron a un excedente, muy bajo, de \$498.688.866 que, sin esta participación, no se hubiera logrado.

- **Patrimonio de CEC.**

El patrimonio de CEC crece, contra el año anterior, en \$498.688.866 que, en términos porcentuales, significa un crecimiento del 7%, inferior a la inflación anualizada que se encuentra en 13,4%. Lo que indica que la gestión en el periodo disminuyó el valor. Cosa que debe corregirse de inmediato.

- **Flujo de caja de CEC.**

El flujo de caja de CEC, muestra, a dos años vista, una generación de efectivo que le permite asegurar la operación por un año académico más. Lo que indica la importancia de asegurar una gestión administrativa que, además de generar nuevos ingresos, reduzca, de manera radical, los gastos que deben corresponder al tamaño real actual de la institución.

- **Propuesta de manejo de los excedentes de 2022.**

El valor de los excedentes fiscales del periodo es de \$893.510.721 que la junta directiva propone a la asamblea se asignen para la construcción del Nivel A y las obras anexas que exige la completación de este proyecto en los próximo tres años.

**6. Operaciones celebradas con los Fundadores, miembros de Junta y administradores. -**

La corporación no celebra operaciones con los socios o asambleístas. Con los administradores, realiza únicamente las que corresponden a los contratos laborales que los obligan con la corporación y a esta con sus empleados.

**7. Propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad. -**

La corporación cumple con todas las normas vigentes al respecto, tanto en relación con los programas de tecnología que utiliza como con las publicaciones que se requieren para el cumplimiento del objeto social de la misma.

Atentamente,



**EDUARDO MANRIQUE ANDRADE**  
Presidente Junta Directiva  
Corporación Educativa Central, CEC